

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 2 de junio de 1980, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Proyecto de Juzgado de Distrito en Bollullos Par del Condado (Huelva).

Presupuesto de contrata límite: 6.617.059 pesetas.

Fianza provisional: 132.341 pesetas.

Obra: Restauración y consolidación de edificio destinado a Palacio de Justicia de Carmona (Sevilla).

Presupuesto de contrata límite: 25.150.344 pesetas.

Fianza provisional: 503.007 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia. Despacho 129.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 15 de julio de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias Técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra. No se exigirá la fianza provisional, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, a las Empresas que demuestren estar debidamente clasificadas.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 8 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad domiciliado en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00006/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del plan de seguridad en la Base Aérea de Manises».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, con fecha 3 de

los corrientes se ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las «Obras del plan de seguridad en la Base Aérea de Manises» a la Empresa «Jofiba, S. A.», por un importe total de once millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos dos (11.896.602) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—9.559-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Renovación general de la red de aguas - Escuela de Especialistas del Aire (León)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0092, titulado «Renovación general de la red de aguas - Escuela de Especialistas del Aire (León)», por un importe total máximo de 5.750.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 115.000 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, hasta las doce horas del día 18 de julio próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección —Cuartel General del Ejército del Aire—, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, el día 23 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.912-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Cambio de cubierta y sistema de recogida de aguas del Taller de Equipo de Tierra en la Maestranza Aérea de Madrid».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0095, titulado «Cambio

de cubierta y sistema de recogida de aguas del Taller de Equipo de Tierra en la Maestranza Aérea de Madrid», por un importe total máximo de 5.911.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de Infraestructura Aérea—Cuartel General del Ejército del Aire—, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 118.220 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, hasta las doce horas del día 16 de julio próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección—Cuartel General del Ejército del Aire—, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, el día 23 de julio, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.911-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de cincuenta viviendas en Mancha Real (Jaén).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cincuenta viviendas en Mancha Real (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa individual «Julio Roldán Girón», en la cifra de setenta y un millones novecientos noventa y dos mil trescientas noventa y siete pesetas (71.992.397).

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.708-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación en el muelle de Rioja».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación en el muelle de Rioja».

Presupuesto de contrata: Cincuenta y un millones ochocientos quince mil doscientas sesenta y dos (51.815.262) pesetas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para

el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de un millón treinta y seis mil trescientas cinco (1.036.305) pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica) del Grupo G (viales y pistas), categoría E.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2) hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que se han de presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten, se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Habilitación del muelle de Rioja» en el Puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa, la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de doce meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 9 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—3.920-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial «Jesús del Gran Poder» (150 plazas escolares) en Albacete.

Presupuesto de contrata: 76.933.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 plazas escolares en San José, Ibiza (Baleares).

Presupuesto de contrata: 63.406.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial de 300 plazas escolares en Ponferrada (León).

Presupuesto de contrata: 83.027.748 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Santa Cruz de Tenerife, Polígono Los Gladiolos, «Chamberí» (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 89.342.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 plazas escolares en Corrales de Buelna (Santander).

Presupuesto de contrata: 88.443.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de julio de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y, a las doce (12) horas, hora local de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para las obras de esta provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, y en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Santa Cruz de Tenerife, para la obra en esta provincia.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A:

Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B:

Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C:

Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de julio

de 1980, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Corrección de erratas de la resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se hace pública la adjudicación recaída en los concursos públicos convocados para la adquisición de artículos alimenticios para cubrir las necesidades de diversos Centros de Enseñanzas Integradas en el año 1980.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 28 de mayo de 1980, página 11890, se procede a la oportuna rectificación:

La Empresa número siete del punto primero, donde dice: «Kraft Leonesas, 108.500 kilogramos de leche condensada, 11.110 pesetas», debe decir: «Kraft Leonesas, 108.500 kilogramos de leche condensada, 11.110.400 pesetas».

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca subasta pública para la enajenación de chatarra.

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, de fecha 17 de abril de 1980 de acuerdo con la legislación vigente, convoca subasta pública para la enajenación de chatarra producida en los cursos de Formación Profesional que desarrolla el mismo.

Dicha chatarra se haya depositada en el almacén regional de Manzanares (Ciudad Real), donde puede ser examinada. El pliego de condiciones y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones (Negociado de Contratación), calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, y en las Direcciones Provinciales del INEM.

Las proposiciones ajustadas al modelo oficial se presentarán, todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil en la Sede Central del Organismo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid 3 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones.—8.338-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso público para la explotación de patente.

Se convoca concurso para el contrato de explotación de patente de una máquina para la recolección de la aceituna y/o derribada sobre el terreno, propiedad del INIA, cuyo presupuesto total no superará la cantidad de cinco millones de pesetas, a tenor de lo que dispone el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo (calle General Sanjurjo, 56, sexta planta), en el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en el lugar antes indicado, en la séptima planta, a las once horas del segundo día hábil de la fecha de terminación del plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de cien mil pesetas (100.000 pesetas), que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

La documentación podrá retirarse en el Registro del Organismo, previo el pago de la misma.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—3.922-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las «Obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XVII y XVIII, correspondientes a la segunda fase de la zona propia de riego del Canal del Cinca (Huesca)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas. Presupuesto de contrata: 196.014.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.923-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de las redes de detección y extinción de incendios y alumbrado autónomo de emergencia en el Parador Nacional de Mojácar (Almería).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de las redes de detección y extinción de incendios y alumbrado autónomo de emergencia en el Parador Nacio-

nal de Mojácar (Almería), por un precio tipo de licitación de 7.172.000 (siete millones ciento setenta y dos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Almería.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica el concurso público 2/80 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 del actual mes de junio.

La Tesorería General de la Seguridad Social convoca concurso público para la adquisición de dos millones doscientas

veintinueve mil trescientas treinta y tres (2.229.333) talonarios de doce (12) juegos cada uno de impresos de la serie T. C. en papel autocopiativo o normal alternativamente.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas y treinta minutos (13,30), del día 16 de julio próximo. Madrid, 20 de junio de 1980.—El Subdirector de Servicios Generales.—9.375-C.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Guardería Infantil, en Tafira (Las Palmas de Gran Canaria)».

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Guardería Infantil, en Tafira (Las Palmas de Gran Canaria)».

Tipo de licitación: 26.867.140 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 537.343 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.
Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Las Palmas, calle General Franco, número 57, 3.º izquierda, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas, del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian concursos públicos para la adquisición de material que se cita.

Objeto de los concursos: Adquisición de:

- 1/80 Aparatos de laboratorio.
- 2/80 Mobiliario clínico.
- 3/80 Aparatos y dispositivos.
- 4/80 Aparatos y dispositivos.

Destino: Residencia Sanitaria de Sagunto (Valencia).

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 15 de julio de 1980 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Jefe del Servicio.—3.813-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 14 CS/80 para la adjudicación de los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de desinfección, desinsectación y desratización del Centro de Rehabilitación, Traumatología y Quemados de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Zaragoza.

Vencimiento, plazo y presentación de sobres: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina; para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 11 de junio de 1980.—El Director Médico de la Ciudad Sanitaria.—4.372-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la realización del proceso de datos del estudio «Panel de aceptación de programas de TVE».

Se convoca concurso para la realización del proceso de datos del estudio «Panel de aceptación de programas de TVE», por un importe de 6.360.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, DNI número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 198..., de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los pla-

zos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente.—3.929-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos para reciclado del blanqueador de ferricianuro con destino a los Laboratorios de Revelado de TVE en Madrid, Barcelona y Santiago.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos para reciclado del blanqueador de ferricianuro con destino a los Laboratorios de Revelado de TVE en Madrid, Barcelona y Santiago, por un importe de 5.535.400 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, DNI número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 198..., de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su pro-

posición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente.—3.925-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de tres proyectores de películas de 16 milímetros profesional doble-banda, con destino al Servicio de Comercialización de Programas de TVE en Madrid y Salas de Visionado números 1 y 2 de Prado del Rey.

Se convoca concurso para la adquisición de tres proyectores de películas de 16 milímetros profesional doble-banda, con destino al Servicio de Comercialización de Programas de TVE en Madrid y Salas de Visionado números 1 y 2 de Prado del Rey, por un importe de 9.450.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, DNI número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los pla-

zos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente.—3.924-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de dos sincronizadores de cuadro con destino al Control Central de TVE en Madrid.

Se convoca concurso para la adquisición de dos sincronizadores de cuadro con destino al Control Central de TVE en Madrid, por un importe de 8.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las caracte-

rísticas de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.926-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cuatro válvulas electrónicas tipo TH 520 C para el Centro Emisor de Nobejas.

Se convoca concurso para la adquisición de cuatro válvulas electrónicas tipo TH 520 C para el Centro Emisor de Nobejas, por un importe de 4.320.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indi-

car si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.927-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cuatro válvulas electrónicas tipo TH 504 C, con destino al Centro Emisor de Noblejas.

Se convoca concurso para la adquisición de cuatro válvulas electrónicas tipo TH 504 C, con destino al Centro Emisor de Noblejas, por un importe de 7.940.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.928-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento del corcho de los «Montes de Gaucín», de estos propios.

Objeto: Subasta pública del aprovechamiento de corcho de los «Montes de Gaucín», comprendidos en el plan anual de ICONA para 1980. Las cantidades a subastar son 1.133 Qm. de segundero y 34 Qm. de bornizo.

Tipo de licitación: Dos mil pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 480 pesetas Qm. de bornizo, puesto en cargadero de camión.

Duración del contrato: Año forestal 1980.

Fianza provisional: 88.470 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del precio del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los siguientes veinte días hábiles al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en su propio nombre (o en representación de), provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho en estos montes de propios, correspondiente al año 1980, los acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero pesetas (en cifra y en número), y por el quintal métrico de corcho bornizo pesetas (en cifra y en número).

A los efectos del artículo 30-3 del Reglamento de Contratación, declara bajo juramento no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto.

El peso del corcho extraído se realizará por el sistema (el rematante elegirá uno de los dos propuestos en el pliego.) (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 18 de junio de 1980.—El Alcalde, Luis Serrano Román.—9.340-C.

Resolución del Ayuntamiento de Miramar (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica para general conocimiento, que el concurso-subasta de las obras de urbanización de los sectores A y B de la zona de la playa de este Municipio, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de marzo de 1980, ha sido adjudicado a la Empresa de «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.» (PAVASAL). Miramar a 30 de abril de 1980.—El Alcalde, Vicente Falquet Caudeli.—3.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta de una parcela de 307,05 metros cuadrados, al sitio Camino de Osario.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Moguer convoca subasta pública para la enajenación de una parcela de 307,05 metros cuadrados.

Precio de enajenación: Dadas las obligaciones que se establecen en el pliego de condiciones al adjudicatario se señala como tipo de licitación el de 25.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 15.340 pesetas.

Definitiva: 30.680 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de este Ayuntamiento.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela de 307,05 metros cuadrados sita en «Camino de Osario» en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos de esta subasta.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de una parcela de 307,05 metros cuadrados, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documentos acreditativos de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Moguer, 27 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, acordó adjudicar a «Sociedad Anónima Ferrovial» las obras de dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en Son Ferriol por la cantidad de 67.250.000 pesetas; lo que, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1980. El Alcalde.—3.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y aceras de Can Oriach (tercera fase).

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de pavimentación y aceras de Can Oriach (3.ª fase).

Sistema de licitación: Concurso-subasta. **Tipo máximo de licitación:** 100.189.734 pesetas.

Comienzo de las obras: Quince días naturales, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Plazo de garantía: Dos años.
Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía provisional: 1.081.897 pesetas.
Garantía definitiva: Será la que corresponda con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Obras Públicas de la Secretaría municipal, de once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de pavimentación y aceras de Can Oriach (tercera fase).

El primer sobre se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones; declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales; resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional; poder debidamente bastantado por la Secretaría General de la Corporación, en el caso de tratarse de Sociedad o de actuar por apoderamiento.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, planos y presupuestos que han de regir para la construcción de las obras de pavimentación y aceras de Can Oriach (3.ª fase), de la ciudad de Sabadell, se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corres-

ponde a cada oficio o categoría de empleados (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones:

a) El día que se cumplan veintiún días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a la apertura de las plicas del sobre subtitulado «Referencias».

b) La apertura de las plicas del sobre subtitulado «Oferta económica» se efectuará en la Casa Consistorial, a la hora y día que se enunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante los ocho días primeros, de los veinte indicados anteriormente, quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, si las hubiere, el pliego de condiciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sabadell, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.401-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a María de las Mercedes Castro Madrugal, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente 1.374/78, instruido por aprehensión de un tomavistas, mercancía que ha sido valorada en 10.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 4 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 30 de mayo de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.715-E.

Por medio del presente se hace saber a Angel Sanchis Míguel, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente

número 1.378/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros géneros, mercancía que ha sido valorada en 18.015 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 30 de mayo de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.716-E.

Por medio del presente se hace saber a Enrique González Domínguez, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.381/78, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 22.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al pro-

cedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 30 de mayo de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.717-E.

Por medio del presente se hace saber a Francisco Javier Estrella Romero, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.385/78, instruido por aprehensión de dos radios cassette, mercancía que ha sido valorada en 18.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar